

CARTAS

3. Instaurar una Mesa Intersectorial entre el Ministerio de Educación y las distintas universidades para revisar y racionalizar los procesos de internado, de exámenes y de tesis.

4. Modificar los requisitos para acceder a empleos públicos. Ya hay un proyecto de ley presentado, pero solo para el Estatuto Administrativo del gobierno central; debería extenderse a todas las instituciones.

Esto debe hacerse no solo para reducir el gasto fiscal que significan más años de gratuidad, CAE y becas; sino también porque hoy tenemos 645.041 niños de 0 a 4 años que no están matriculados en educación parvularia (68% del total). Una de las grandes limitantes observadas es la falta de cupos y de flexibilidad horaria en salas cuna y jardines infantiles (Educación Inicial 2030 et al., 2025).

Para suplir esa falta necesitamos recursos que permitan reinvertir donde la evidencia muestra mayores retornos y reducción de desigualdades: educación preescolar.

Vicente Jaramillo
MPP LSE

DURACIÓN DE LAS CARRERAS

SEÑOR DIRECTOR:

Varias voces han sugerido la necesidad de acortar las carreras universitarias en las últimas semanas. Al respecto, propongo algunas medidas que podrían ayudar:

1. Separar licenciatura del título profesional y así acercarnos a estándares internacionales, como el ISCED.

2. Crear un Programa Obligatorio de Nivelación Nacional al momento de ingresar a la universidad para equilibrar las diferencias en el aprendizaje entre los colegios.